

ACTA No. 044-2018.

SESIÓN ORDINARIA DEL JUEVES 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

EN LA SALA DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD, SIENDO LAS DIESISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA JUEVES TRECE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO, SE INSTALA LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, PRESIDIDA POR EL SEÑOR ING. FRANK GUALSAQUI, ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, CON LA ASISTENCIA DE:

Sr. Arturo Guasgua	CONCEJAL
Sr. Marcelo Mora	VICEALCALDE
Sr. Santos Morocho	CONCEJAL
Sra. Lic. Martha Toapanta	CONCEJALA

ADEMÁS, ASISTEN LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:

Dr. Hernán Rivera	PROCURADOR SÍNDICO
Mgs. Ernesto Lema	DIR. GESTIÓN FINANCIERA
Ing. Luz María Fuentes	DIR. GESTIÓN DESARROLLO INS Y COOP.
Ing. Luis Catucuago	DIR. GESTIÓN AMBIENTAL.
Ab. Jairo Cuascota	DIR. CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS
Ing. Patricio Méndez	GERENTE DE LA EP-EMASA-PM
Arq. Oscar Morocho	DIR. GESTIÓN DE AVALÚOS Y CATASTROS
Ing. Jorge Tulcanaza	DIR. GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN.
Ing. Patricio Díaz	DIR. GESTIÓN DE CONTROL
Ing. Freddy Venegas	DIR. GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

SECRETARIO GENERAL Rodrigo Pinango.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI. - Bueno compañeros compañeras Concejales, Señor Vicealcalde, Señoras y Señores directores buenas tardes vamos a constatar el cuórum por favor estamos dentro del horario por favor desde Secretaría que se constate el cuórum.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. - Señor Alcalde, Señor Vicealcalde, Señoras y Señores Concejales, Señoras y Señores directores con la ausencia de la Señora Concejala Ingeniera Verónica Sánchez existe el cuórum legal para instalar esta sesión ordinaria de Consejo Señor Alcalde.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI. - Existiendo el cuórum reglamentario doy por instalada esta sesión ordinaria de Concejo por favor sírvase dar lectura a la convocatoria.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. - Orden del día.

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE PLANOS DE UNIFICACIÓN DE LOTES DE PROPIEDAD DE LOS CÓNYUGES SEÑORES JOSÉ EFRÉN LUZGARDO FRANCO VINUEZA Y DOLORES VIRGINIA JUMBO ROMERO, UBICADO EN EL SECTOR PURUHANTAG, PARROQUIA TABACUNDO, CANTÓN PEDRO MONCAYO, PROVINCIA DE PICHINCHA;
2. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE: RECONOCER QUE LA MADRE TIERRA ES UN SER VIVO Y ADOPTAMOS LA PROCLAMA DE LA CONSTITUCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MADRE TIERRA;
3. LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS.

hasta ahí el orden del día Señor Alcalde.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI. – Hasta ahí el orden del día Señora y Señores Concejales, vamos con el primer punto del orden del día señor secretario.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. - Primero.

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE PLANOS DE UNIFICACIÓN DE LOTES DE PROPIEDAD DE LOS CÓNYUGES SEÑORES JOSÉ EFRÉN LUZGARDO FRANCO VINUEZA Y DOLORES VIRGINIA JUMBO ROMERO, UBICADO EN EL SECTOR PURUHANTAG, PARROQUIA TABACUNDO, CANTÓN PEDRO MONCAYO, PROVINCIA DE PICHINCHA;

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI. Bueno la Comisión no sé si tiene algo que comentar por favor.

SEÑORA CONCEJALA LIC. MARTHA TOAPANTA.- Señor Alcalde, Compañeros Concejales, Equipo técnico de la municipalidad buenas tardes, en este punto a tratar en el primer punto del orden del día, se ha hecho todos los procesos que nos corresponde dentro de la Comisión, el informe esta emitido y también hubo unas correcciones dentro del informe también se ha vuelto una vez más a realizar su corrección correspondiente de antemano tenemos todo en orden con eso elevo a moción se apruebe el primer punto del orden del día.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI. - Hay una moción presentada solicito al pleno si hay el apoyo correspondiente, habiendo el apoyo por parte del Señor Vicealcalde Marcelo Mora, sírvase tomar votación señor secretario.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. - Votación Señor Concejal Arturo Guasgua.

SEÑOR CONCEJAL ARTURO GUASGUA. - Señor Alcalde, Compañeros Concejales Compañera Concejala, Señoras y Señores directores con todas buenas tardes al cumplir con toda la documentación a favor de la moción.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. - Señor Vicealcalde Marcelo Mora.

SEÑOR VICEALCALDE MARCELO MORA. - Señor Alcalde, Señora Concejala, Señores Concejales, estimados compañeros y compañeras del equipo técnico de la municipalidad buenas tardes a favor de la moción.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. - Señor Concejal Santos Morocho.

SEÑOR CONCEJAL SANTOS MOROCHO. - Señor Alcalde, Señor Vicealcalde, Señores Concejales, Señora Concejala, Señores directores con todas buenas tardes igualmente al tener todos los documentos del informe de la Comisión no tengo ningún problema a favor de la moción.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. - Señora Concejala Licenciada Martha Toapanta.

SEÑORA CONCEJALA LIC. MARTHA TOAPANTA. - Proponente.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. - Señor Alcalde Frank Gualsaqui.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI. - A favor de la moción.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. - Con 5 votos a favor se aprueba el primer punto del orden del día Señor Alcalde.

RC 105-2018 DENTRO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CONCEJO MUNICIPAL, CON 5 VOTOS A FAVOR POR UNANIMIDAD RESUELVE: APROBAR LOS PLANOS DE UNIFICACIÓN DE LOTES DE PROPIEDAD DE LOS CÓNYUGES SEÑORES JOSÉ EFRÉN LUZGARDO FRANCO VINUEZA Y DOLORES VIRGINIA JUMBO ROMERO, UBICADO EN EL SECTOR PURUHANTAG, PARROQUIA TABACUNDO, CANTÓN PEDRO MONCAYO, PROVINCIA DE PICHINCHA;

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI. - Siguiendo punto del orden del día señor secretario.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. – Segundo.

2. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE: RECONOCER QUE LA MADRE TIERRA ES UN SER VIVO Y ADOPTAMOS LA PROCLAMA DE LA CONSTITUCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MADRE TIERRA;

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI. - Quisiera que por favor se de lectura desde secretaria el documento que da el contexto de esta propuesta.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. - El mismo que textualmente dice:



EMAP-EC-0038-2018

Quito, 29 de Mayo de 2018

Sr. Ing.
Frank Gualsaqui Rivera
ALCALDE DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO
En su despacho

De nuestras consideraciones:

Reciba un cordial saludo en nombre de la Embajada Mundial de Activistas por la Paz, corporación sin fines de lucro, de carácter mundial, con sede en Cayey, Puerto Rico. Nuestra misión es trabajar por la superación, el bienestar, la felicidad y la paz de la familia humana y de la Madre Tierra, a través del desarrollo de programas, proyectos y campañas dirigidas a los diferentes ámbitos en que se desarrolla e interactúa el ser humano. Usted puede observar nuestras actividades desde hace más de 5 años en nuestra web: <http://embajadamundialdeactivistasporlapaz.com/en>

Con mucho respeto, solicitamos su consideración para recibirnos en su despacho con el fin de presentarle el programa internacional Hijos de la Madre Tierra, un programa de intervención social y ambiental que tiene como propósito principal el reconocimiento mundial de la Madre Tierra como ser vivo, y por ende sujeto de derechos inalienables que deben ser respetados, para así preservar el futuro de los seres humanos y demás seres vivos en el único hogar común que tenemos: el planeta Madre Tierra.

Desde hace un año nuestra institución está trabajando con la Organización de Estados Americanos en la discusión y aprobación de cuatro documentos ético-legales para la protección de la Madre Tierra, entre ellos está la Carta Ambiental Interamericana y la Proclamación de la Constitución de los Derechos de la Madre Tierra. Nuestro deseo es que usted pueda tener en sus manos dichos documentos y que su municipio, pueda formar parte de los líderes en América que hagan una **declaración (reconocimiento, resolución) pública reconociendo que la Madre Tierra es un ser vivo, que tiene derechos y que nosotros, los seres humanos, somos los llamados a protegerlos y hacerlos respetar.**

Esperamos que pueda concedernos una audiencia para hacerle una mejor exposición de este planteamiento, y pueda usted unirse a los gobernantes conscientes de la importancia de cuidar a nuestra Madre Tierra generando acciones contundentes para su preservación.

Agradecemos su atención para esta misiva, se despide cordialmente,

Frank
18 09 2018
S. Sierra
Concejo Municipal

Filiberto Lucio Aranda



Lcdo. Filiberto Lucio Aranda
PROMOTOR SIERRA CENTRO
C.C. 1705245866
Cel. 09 92901020



Fruango
Escanear para
remite al Concejo
Municipal.
11 sept. 2018

Av. 12 de Octubre N24 - 739 y Av Colón Edificio Torre Boreal - Oficina 208 - 2do. Piso
Teléfonos: (593) (2) 5105579 / (593) (2) 3945316 Quito, Ecuador

ecuador@embajadamundialdeactivistasporlapaz.com www.embajadamundialdeactivistasporlapaz.com

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI. - El compañero Marcelo Mora algunas de sus intervenciones públicas ha establecido de que somos ciudadanos del mundo yo comparto plenamente ese concepto esa idea cuando se acercaron esta misión de esta organización que lo único que pretende es seguir en un proceso de conciencia para que los seres humanos creo que estamos por alrededor de los 7000 mil millones de habitantes en nuestro país somos muchos y la única casa que tenemos ese planeta tierra y hay un proceso de concientización así lo voy a llamar de poder valorar y respetar a la madre naturaleza la madre tierra yo en lo personal estoy muy de acuerdo en esa posibilidad y se nos está planteando con este documento de que podamos hacer una resolución que justamente se siga trabajando en este tema hasta ahí voy a llegar me parece en lo personal una posibilidad de sumarnos a esta

cruzada mundial pero está en consideración Señora y Señores Concejales el segundo punto del orden del día, Concejal Santos Morocho tiene el uso de la palabra.

SEÑOR CONCEJAL SANTOS MOROCHO.- Gracias Señor Alcalde bueno creo que el documento que igualmente lo tuve le analicé yo creo que es necesario de que se proceda con esta con este reconocimiento y resolución ya que usted lo dice con mucha lógica, nosotros vivimos en la tierra y por lo cual creo que es necesario de que nos unamos a esta noble causa el diario de estos emprendedores porque es una palabra emprendedores está bien claro que ellos no tiene ningún interés económico sino simplemente la lucha es por la madre tierra en ese aspecto señor Alcalde doy mi opinión de que se debería dar el conocimiento y resolución para que esto proceda en alguna manera cuidar a nuestra madre tierra elevo a moción el segundo punto del orden del día.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI. - Hay una moción presentada consultó al pleno si hay respaldo, habiendo respaldo por parte del Señor Concejal Arturo Guasgua, sírvase tomar votación señor secretario.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. - Votación Señor Concejal Arturo Guasgua.

SEÑOR CONCEJAL ARTURO GUASGUA.- Señor Alcalde voy a razonar mi voto, señor me parece que es importante cuando dice cuatro documentos étnicos legales que estarán en función de todo esto dentro de este documento que nos indica y es mas no tiene costos sólo pide una resolución para poder seguir trabajando, y creo que es importante también ese tipo de aliados con la finalidad de tener una información a nivel del mundo y eso también nos ayudara en el cantón Pedro Moncayo seguir buscando este tipo de espacios, me parece interesante la institución como tal que nos acaba de indicar en el documento que está en la resolución, incluso pide también como indicar la forma del trabajo que van a realizar con eso no tengo ningún problema a favor de la moción.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. - Señor Vicealcalde Marcelo Mora.

SEÑOR VICEALCALDE MARCELO MORA.- Si me permite razonar mi voto señor Alcalde por favor, es para muchos señor Alcalde que la Constitución Política del Ecuador en este tiempo le otorga derechos a la naturaleza pero la pregunta es quien hace posible que esos derechos sean aplicables cuando somos nosotros mismos quienes estamos depredando cuando somos nosotros mismos quienes estamos acabando con la naturaleza, lamentablemente es esa nuestra realidad por una parte hay una Constitución que protege los derechos pero por otra parte no hay como aplicarlos ahí salvadas decepciones que las que se puede pensar pero yo considero fundamentalmente que la tierra más de las de los documentos los seres humanos tenemos que tener la conciencia del hecho la vez anterior señor Alcalde yo había dicho que en este territorio está trabajando digo públicamente tenemos que empezar en esa conciencia ambiental esa conciencia social sobre lo que está pasando en esta tierra y empezar por ver las formas de cómo no intoxicar y reducir los impactos no es importante estoy pensando muy poco tiempo ya una ordenanza que empiece a reducir el uso de materiales reciclables creo que es fundamental que empecemos a trabajar en esa situación y si vamos a hilar fino por ejemplo por poner dos ejemplos si tú vas a la tienda, son fundas desechables si vas a comprar salchi papas son platos desechables y así un montón de cosas que creo que sujetos a una norma legal sujetos a una conciencia social sujetos a una responsabilidad ambiental posiblemente vamos a poder hacer grandes cosas en este territorio a mí en lo personal me alegra mucho porque insisto la tierra es el único hogar que tenemos y estamos equivocados una vez más los seres humanos cuando queremos que somos dueños de ella, solamente somos una parte minúscula

de ella y eso tenemos que empezar a tener conciencia para que las futuras generaciones puedan tener claro cuáles nuestro horizonte si la cuidamos y la protegemos muy gustoso de apoyar con sus decisiones, felicitaciones a usted señor Alcalde, siempre poniendo cosas diferentes cosas que valen la pena y precisamente este nuestro único hogar hay que buscar la manera de proteger con mucho gusto a favor de la moción.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. - Concejal Santos Morocho.

SEÑOR CONCEJAL SANTOS MOROCHO. - En este punto señor Alcalde está bien clara la situación esperando de que la conciencia y nosotros también como municipalidad deberíamos de alguna manera involucrarnos un poquito más a fondo para que tenga sentido esta resolución con mucho gusto a favor de la moción proponente.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. - Señora Concejala Licenciada Martha Toapanta.

SEÑORA CONCEJALA LIC. MARTHA TOAPANTA.- En este tema a tratar de hacer el reconocimiento basado en un documento de solicitud que realiza dentro de la municipalidad no tengo ningún inconveniente también la consagración de la constitución nos enmarca y manifestar también al compañero Marcelo Mora en su intervención manifiesta que va a trabajar una ordenanza eso es también importante, bueno no es cosa de otro mundo, tenemos que volver hacer conciencia volver a como era antes, no fundas sino con sus bolsas, con sus canastas y cuando teníamos que hacer salchi papas eran sus platitos pequeños que tenían que lavar simplemente es una concientización de que la ciencia y la tecnología fue avanzando pero no hay tan buenos resultados dentro de ese tema dentro de la contaminación por lo tanto hacer conciencia y llevar eso adelante es cosa positiva para el cantón no tengo ningún inconveniente de apoyar y manifestar de que se debe también trabajar más, dentro de la administración pública en futuro eso también es una visión que ya enmarcada dentro de las normas en esa situación con eso a favor de la moción.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. – Señor Alcalde Ingeniero Frank Gualsaqui.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI. - También me sumo a esta reflexión que se ha hecho no se si no es cosa del otro mundo, pero si hay que hacer y creo que haremos nuestra tarea los 7000 mil millones de personas tendrán que hacer su tarea sino no tendremos casa a favor de la moción.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. - Con 5 votos a favor se aprueba el segundo punto del orden del día señor Alcalde.

RC 106-2018 DENTRO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CONCEJO MUNICIPAL, CON 5 VOTOS A FAVOR POR UNANIMIDAD RESUELVE: APROBAR EL ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE: RECONOCER QUE LA MADRE TIERRA ES UN SER VIVO Y ADOPTAMOS LA PROCLAMA DE LA CONSTITUCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MADRE TIERRA;

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI. – Siguiendo punto del orden del día señor secretario.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. - Tercero.

3. LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI. - Tenemos comunicaciones recibidas señor secretario.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. - No tenemos comunicaciones señor Alcalde.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI. - Al no tener comunicaciones y al haber agotado el orden del día doy por terminada la sesión ordinaria de concejo.

Se da por terminada la Sesión Ordinaria de Concejo, siendo las Diecisiete horas con treinta y cinco minutos (17h35).

Ing. Frank Gualsaqui
ALCALDE

Sr. Arturo Guasgua.
CONCEJAL

Sr. Marcelo Mora
VICEALCALDE

Sr. Santos Morocho.
CONCEJAL

Sra. Lic. Martha Toapanta
CONCEJALA

Rodrigo Pinango
SECRETARIO GENERAL

Transcripción de audio: Cecilia Núñez.
Revisión: Rodrigo Pinango.